

07/01/2014

En prisión preventiva quedó dominicano por robo con homicidio en La Granja

La Fiscalía Regional Metropolitana Sur, a través de su Fiscal Especializado en Delitos Violentos, Juan Pablo Palma, formalizó la tarde de ayer lunes en el Centro de Justicia de Santiago, al ciudadano dominicano, Ángel Reinoso Nova –de 26 años-, por el delito de robo con homicidio, cometido la noche del domingo en la comuna de La Granja. La víctima fue identificada como Manuel Antonio Fuenzalida.

Ante la solicitud de la Fiscalía Sur, el imputado quedó en prisión preventiva.

El hecho se registró alrededor de las 21 horas del domingo, en circunstancias de que la víctima, se dirigía a un local comercial junto a 2 hijos y un sobrino –todos menores de edad- cuando habría sido abordado y asaltado por el imputado. De acuerdo a testigos, éste lo apuñaló en reiteradas ocasiones.

Posteriormente, familiares de la víctima lo trasladaron al Hospital Padre Hurtado, donde horas más tarde falleció, dada la gravedad de las lesiones.

